

Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 06.12.2022

Número de versión 1.2 (sustituye la versión 1.1)

Revisión: 06.12.2022

1 Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

· **1.1 Identificador de producto**

· **Nombre comercial:** KREUL Matt lacquer Spray 150 ml, 400 ml

· **Número del artículo:** 821150, 821400

· **UFI:** MC3S-SEFD-130Y-8Y5W

· **1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**

No existen más datos relevantes disponibles.

· **Utilización del producto / de la elaboración**

Barniz

Para artistas y aficionados, así como para actividades de ocio creativas.

· **1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**

· **Fabricante/distribuidor:**

C. KREUL GmbH & Co. KG

Carl-Kreul-Strasse 2

D-91352 HALLERNDORF

ALEMANIA

Teléfono + 49 (0) 9545/925 - 0

Fax + 49 (0) 9545/925 - 511

info@c-kreul.de

· **Área de información:** Treiber, b.treiber@c-kreul.de

· **1.4 Teléfono de emergencia:**

+ 34 (0) 91 562 84 69

Centro de atención toxicológica (Centro Toxicológico Berlín) Charité-Centro Médico de la Universidad de Berlín / Campus Benjamin Franklin / Casa VIII, PB, Hindenburgdamm 30, 12203 Berlín, Teléfono: 0049 30-30686-700, (de lunes a domingo, las 24 h)

2 Identificación de los peligros

· **2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla**

· **Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008**



GHS02 llama

Aerosol 1 H222-H229 Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.



GHS05 corrosión

Eye Dam. 1 H318 Provoca lesiones oculares graves.



GHS09 medio ambiente

Aquatic Chronic 2 H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.



GHS07

Skin Irrit. 2 H315 Provoca irritación cutánea.

STOT SE 3 H335-H336 Puede irritar las vías respiratorias. Puede provocar somnolencia o vértigo.

· **2.2 Elementos de la etiqueta**

· **Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008**

El producto se ha clasificado y etiquetado de conformidad con el reglamento CLP.

(se continua en página 2)

Ficha de datos de seguridad

según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 06.12.2022

Número de versión 1.2 (sustituye la versión 1.1)

Revisión: 06.12.2022

Pictogramas de peligro

(se continua en página 1)



Palabra de advertencia Peligro

Componentes peligrosos a indicar en el etiquetaje:

butan-1-ol
 hidrocarburos, C7-C9
 hidrocarburos, C6-C7
 ciclohexano

Indicaciones de peligro

H222-H229 Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
 H315 Provoca irritación cutánea.
 H318 Provoca lesiones oculares graves.
 H335-H336 Puede irritar las vías respiratorias. Puede provocar somnolencia o vértigo.
 H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
 P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
 P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
 P211 No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.
 P251 No perforar ni quemar, incluso después de su uso.
 P260 No respirar el aerosol.
 P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
 P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.
 P410+P412 Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F.
 P501 Eliminar el contenido o el recipiente conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional.

Datos adicionales:

EUH208 Contiene metacrilato de butilo. Puede provocar una reacción alérgica.

2.3 Otros peligros

Resultados de la valoración PBT y mPmB

· **PBT:** No aplicable.
 · **mPmB:** No aplicable.

3 Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

· **Descripción:** Mezcla formada por las sustancias especificadas a continuación con adiciones no peligrosas.

Componentes peligrosos:

CAS: 115-10-6 EINECS: 204-065-8 Número de clasificación: 603-019-00-8 Reg.nr.: 01-2119472128-37-XXXX	éter dimetílico ⚠ Flam. Gas 1A, H220; Press. Gas (Comp.), H280	25- <50%
CAS: 71-36-3 EINECS: 200-751-6 Número de clasificación: 603-004-00-6 Reg.nr.: 01-2119484630-38-XXXX	butan-1-ol ⚠ Flam. Líq. 3, H226; ⚠ Eye Dam. 1, H318; ⚠ Acute Tox. 4, H302; Skin Irrit. 2, H315; STOT SE 3, H335-H336	20- <25%
CAS: 64742-48-9 EINECS: 265-150-3 Número de clasificación: 649-327-00-6 Reg.nr.: 01-2119486659-16-XXXX	nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno ⚠ Asp. Tox. 1, H304	5- <10%
Número CE: 920-750-0 Reg.nr.: 01-2119473851-33-XXXX	hidrocarburos, C7-C9, n-alcanos, isoalcanos, cicloalcanos ⚠ Flam. Líq. 2, H225; ⚠ Asp. Tox. 1, H304; ⚠ Aquatic Chronic 2, H411; ⚠ STOT SE 3, H336	5- <10%
CAS: 110-82-7 EINECS: 203-806-2 Número de clasificación: 601-017-00-1	ciclohexano ⚠ Flam. Líq. 2, H225; ⚠ Asp. Tox. 1, H304; ⚠ Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 1, H410; ⚠ Skin Irrit. 2, H315; STOT SE 3, H336	2,5- <5%
Número CE: 926-605-8 Reg.nr.: 01-2119473851-33-XXXX	hidrocarburos, C6-C7 ⚠ Flam. Líq. 2, H225; ⚠ Asp. Tox. 1, H304; ⚠ Aquatic Chronic 2, H411; ⚠ STOT SE 3, H336	2,5- <5%
CAS: 79-41-4 EINECS: 201-204-4 Número de clasificación: 607-088-00-5 Reg.nr.: 01-2119463884-26-XXXX	ácido 2-metilpropenoico ⚠ Acute Tox. 3, H311; ⚠ Skin Corr. 1A, H314; ⚠ Acute Tox. 4, H302; Acute Tox. 4, H332; STOT SE 3, H335 Límite de concentración específica: STOT SE 3; H335: C ≥ 1 %	<0,5%
CAS: 97-88-1 EINECS: 202-615-1 Número de clasificación: 607-033-00-5	metacrilato de butilo ⚠ Flam. Líq. 3, H226; ⚠ Skin Irrit. 2, H315; Eye Irrit. 2, H319; Skin Sens. 1, H317; STOT SE 3, H335	<0,5%

(se continua en página 3)

Ficha de datos de seguridad

según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 06.12.2022

Número de versión 1.2 (sustituye la versión 1.1)

Revisión: 06.12.2022

CAS: 110-54-3 EINECS: 203-777-6 Número de clasificación: 601-037-00-0	n-hexano ⚠ Flam. Líq. 2, H225; ⚠ Repr. 2, H361f; STOT RE 2, H373; Asp. Tox. 1, H304; ⚠ Aquatic Chronic 2, H411; ⚠ Skin Irrit. 2, H315; STOT SE 3, H336 Límite de concentración específica: STOT RE 2; H373: C ≥ 5 %	(se continua en página 2) <0,5%
---	---	--------------------------------------

· **Indicaciones adicionales:**

Benceno (EINECS 200-753-7) <0,1%. (Nota P Anexo VI de la Directiva (CE) No 1272/2008)
El texto de los posibles riesgos aquí indicados se puede consultar en el capítulo 16.

4 Primeros auxilios

· **4.1 Descripción de los primeros auxilios**

· **Instrucciones generales:**

Llevar las personas afectadas al aire libre.

En caso de respiración irregular o apnea (paro respiratorio), hágase la respiración artificial.

· **En caso de inhalación del producto:**

Suministrar aire fresco. En caso de trastornos, consultar al médico.

Las personas desmayadas deben tenderse y transportarse de lado con la suficiente estabilidad.

Recurrir a un médico de inmediato.

· **En caso de contacto con la piel:**

Lavar inmediatamente con agua y jabón y enjuagar bien.

En caso de irritaciones continuas de la piel, consultar un médico.

· **En caso de con los ojos:**

Limpiar los ojos abiertos durante varios minutos con agua corriente y consultar un médico.

Quitar las lentes de contacto.

· **En caso de ingestión:**

Beber mucha agua a respirar aire fresco. Solicitar asistencia médica inmediatamente.

Consultar un médico si los trastornos persisten.

· **4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados** No existen más datos relevantes disponibles.

· **4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

No existen más datos relevantes disponibles.

5 Medidas de lucha contra incendios

· **5.1 Medios de extinción**

· **Sustancias extintoras apropiadas:**

CO₂, polvo extintor o chorro de agua rociada. Combatir incendios mayores con chorro de agua rociada o espuma resistente al alcohol.

· **Sustancias extintoras inapropiadas por razones de seguridad:** Agua a pleno chorro

· **5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

Posible formación de gases tóxicos en caso de calentamiento o incendio.

· **5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

· **Equipo especial de protección:** Colocarse la protección respiratoria.

· **Indicaciones adicionales**

Los restos de incendio así como el agua de extinción contaminada deben desecharse de acuerdo con las normativas vigentes.

6 Medidas en caso de vertido accidental

· **6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Colocarse el aparato de protección respiratoria.

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección.

· **6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:**

Al penetrar en las aguas o en el alcantarillado, avisar a las autoridades pertinentes.

Evitar que penetre en la canalización /aguas de superficie /agua subterráneas.

· **6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:**

Utilizar un neutralizador.

Desechar el material contaminado como vertido según item 13.

Asegurar suficiente ventilación.

· **6.4 Referencia a otras secciones**

Ver capítulo 7 para mayor información sobre una manipulación segura.

Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.

Para mayor información sobre cómo desechar el producto, ver capítulo 13.

7 Manipulación y almacenamiento

· **7.1 Precauciones para una manipulación segura** Asegurar suficiente ventilación /aspiración en el puesto de trabajo.

· **Prevención de incendios y explosiones:**

Mantener alejadas las fuentes de encendido. No fumar.

Tener preparados los aparatos respiratorios.

(se continua en página 4)

Ficha de datos de seguridad

según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 06.12.2022

Número de versión 1.2 (sustituye la versión 1.1)

Revisión: 06.12.2022

(se continua en página 3)

· 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

· Almacenamiento:

· Exigencias con respecto al almacén y los recipientes:

Observar las prescripciones vigentes para el almacenamiento de envases con gas comprimido.

· **Normas en caso de un almacenamiento conjunto:** No es necesario.

· **Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:** Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

· **Clase de almacenamiento:** 2B

· **7.3 Usos específicos finales** Véase el capítulo 1.2.

8 Controles de exposición/protección individual

· 8.1 Parámetros de control

· Componentes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:

115-10-6 éter dimetilico

LEP	Valor de larga duración: 1920 mg/m ³ , 1000 ppm
VLI	

71-36-3 butan-1-ol

LEP	Valor de corta duración: 154 mg/m ³ , 50 ppm
	Valor de larga duración: 61 mg/m ³ , 20 ppm

110-82-7 ciclohexano

LEP	Valor de larga duración: 700 mg/m ³ , 200 ppm
VLI, r	

79-41-4 ácido 2-metilpropenoico

LEP	Valor de larga duración: 72 mg/m ³ , 20 ppm
-----	--

110-54-3 n-hexano

LEP	Valor de corta duración: 3580* mg/m ³ , 1000* ppm
	Valor de larga duración: 72 1790* mg/m ³ , 20 500* ppm
VLB, VLI; *Otros isómeros	

· DNEL

64742-48-9 nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno

Oral	long-term exposure-systemic effects	300 mg/kg (general population)
Dermal	long-term exposure-systemic effects	300 mg/kg bw/d (general population)
		300 mg/kg bw/d (worker)
Inhalatorio	long-term exposure-systemic effects	900 mg/m ³ (general population)
		1.500 mg/m ³ (worker)

· Componentes con valores límite biológicos:

110-54-3 n-hexano

VLB	0,2 mg/l
	Muestra: orina
	Momento de Muestero: Final de la semana laboral
	Indicador Biológico: 2,5-Hexanodiona

110-54-3 n-hexano

VLB	0,2 mg/l
	Muestra: orina
	Momento de Muestero: Final de la semana laboral
	Indicador Biológico: 2,5-Hexanodiona

· **Indicaciones adicionales:** Como base se han utilizado las listas vigentes en el momento de la elaboración.

· 8.2 Controles de la exposición

· **Controles técnicos apropiados** Sin datos adicionales, ver punto 7.

· **Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal**

· Medidas generales de protección e higiene:

No comer, beber, fumar o esnifar tabaco durante el trabajo.

Quitarse de inmediato la ropa ensuciada o impregnada.

Lavarse las manos antes de las pausas y al final del trabajo.

No respirar los gases /vapores /aerosoles.

Evitar el contacto con los ojos y la piel.

· Protección respiratoria:

Si el local está bien ventilado, no es necesario.

Si la exposición va a ser breve o de poca intensidad, colocarse una máscara respiratoria. Para una exposición más intensa o de mayor duración, usar un aparato de respiración autónomo.

Filtro AX

· Protección de las manos



Guantes de protección

El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto / sustancia / preparado.

(se continua en página 5)

Ficha de datos de seguridad

según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 06.12.2022

Número de versión 1.2 (sustituye la versión 1.1)

Revisión: 06.12.2022

(se continua en página 4)

Ante la ausencia de tests específicos, no se puede recomendar ningún material específico para guantes de protección contra el producto / preparado / mezcla de substancias químicas.

Selección del material de los guantes en función de los tiempos de rotura, grado de permeabilidad y degradación.

· Material de los guantes

La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad, que pueden variar de un fabricante a otro. Teniendo en cuenta que el producto está fabricado a partir de diferentes materiales, su calidad no puede ser evaluada de antemano, de modo que los guantes deberán ser controlados antes de su utilización.

· Tiempo de penetración del material de los guantes

El tiempo de resistencia a la penetración exacto deberá ser pedido al fabricante de los guantes. Este tiempo debe ser respetado.

· Para el contacto permanente son adecuados los guantes compuestos por los siguientes materiales:

Caucho butílico

Espesor del material recomendado: $\geq 0,4$ mm

Valor de permeación: Nivel ≤ 8 h

· Para protegerse contra salpicaduras son adecuados los guantes compuestos por los siguientes materiales:

Caucho butílico

Espesor del material recomendado: $\geq 0,4$ mm

Valor de permeación: Nivel ≤ 8 h

· Protección de los ojos/la cara



Gafas de protección herméticas

9 Propiedades físicas y químicas

· 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

· Datos generales

· Estado físico

Aerosol

· Color:

Según denominación del producto

· Olor:

Característico

· Umbral olfativo:

No determinado.

· Punto de fusión / punto de congelación

Indeterminado.

· Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición

No aplicable, ya que se trata de un aerosol.

· Inflamabilidad

No aplicable.

· Límite superior e inferior de explosividad

· Inferior:

1,5 Vol %

· Superior:

26,2 Vol %

· Punto de inflamación:

No aplicable, ya que se trata de un aerosol.

· Temperatura de ignición:

240 °C

· Temperatura de descomposición:

No determinado.

· pH

No determinado.

· Viscosidad:

· Viscosidad cinemática

No determinado.

· Dinámica:

No determinado.

· Solubilidad

· agua:

Poco o no mezclable.

· Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)

No determinado.

· Presión de vapor a 20 °C:

4.000 hPa

· Densidad y/o densidad relativa

· Densidad a 20 °C:

0,7 g/cm³

· Densidad relativa

No determinado.

· Densidad de vapor

No determinado.

· 9.2 Otros datos

· Aspecto:

· Forma:

Aerosol

· Datos importantes para la protección de la salud y del medio ambiente y para la seguridad

· Temperatura de auto-inflamación:

El producto no es autoinflamable.

· Propiedades explosivas:

No determinado.

· Concentración del disolvente:

· Disolventes orgánicos:

~80,5 %

· VOC (CE)

78,09 %

· Contenido de cuerpos sólidos:

1,1 %

· Cambio de estado

· Tasa de evaporación:

No aplicable.

· Información relativa a las clases de peligro físico

· Explosivos

suprimido

· Gases inflamables

suprimido

· Aerosoles

Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

(se continua en página 6)

Ficha de datos de seguridad

según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 06.12.2022

Número de versión 1.2 (sustituye la versión 1.1)

Revisión: 06.12.2022

(se continua en página 5)

· Gases comburentes	suprimido
· Gases a presión	suprimido
· Líquidos inflamables	suprimido
· Sólidos inflamables	suprimido
· Sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente	suprimido
· Líquidos pirofóricos	suprimido
· Sólidos pirofóricos	suprimido
· Sustancias y mezclas que experimentan calentamiento espontáneo	suprimido
· Sustancias y mezclas que emiten gases inflamables en contacto con el agua	suprimido
· Líquidos comburentes	suprimido
· Sólidos comburentes	suprimido
· Peróxidos orgánicos	suprimido
· Corrosivos para los metales	suprimido
· Explosivos no sensibilizados	suprimido

10 Estabilidad y reactividad

- **10.1 Reactividad** No existen más datos relevantes disponibles.
- **10.2 Estabilidad química**
- **Descomposición térmica / condiciones que deben evitarse:** No se descompone al emplearse adecuadamente.
- **10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas** No se conocen reacciones peligrosas.
- **10.4 Condiciones que deben evitarse** No existen más datos relevantes disponibles.
- **10.5 Materiales incompatibles:** No existen más datos relevantes disponibles.
- **10.6 Productos de descomposición peligrosos:** No se conocen productos de descomposición peligrosos.

11 Información toxicológica

- **11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008**
- **Toxicidad aguda** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· **Valores LD/LC50 (dosis letal /dosis letal = 50%) relevantes para la clasificación:**

115-10-6 éter dimetilico		
Inhalatorio	LC50/4h	308 mg/m ³ (rat)
71-36-3 butan-1-ol		
Oral	LD50	790 mg/kg (rat)
Dermal	LD50	3.400 mg/kg (rabbit)
Inhalatorio	LC50/4h	8.000 mg/m ³ (rat)
64742-48-9 nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno		
Oral	LD50	>5.000 mg/kg (rat)
Dermal	LD50	>5.000 mg/kg (rab)
Inhalatorio	LC50/4h	>4.951 mg/m ³ (rat)
hidrocarburos, C7-C9, n-alcanos, isoalcanos, cicloalcanos		
Oral	LD50	>5.000 mg/kg (rat)
Dermal	LD50	>2.000 mg/kg (rat)
Inhalatorio	LC50/4h	>20.000 mg/m ³ (rat)
110-82-7 ciclohexano		
Oral	LD50	12.705 mg/kg (rat)
79-41-4 ácido 2-metilpropenoico		
Oral	LD50	1.332 mg/kg (mouse)
Dermal	LD50	500 mg/kg (rabbit)
Inhalatorio	LC50/4h	11 mg/m ³ (ATE)
97-88-1 metacrilato de butilo		
Oral	LD50	22.600 mg/kg (rat)
Dermal	LD50	11.300 mg/kg (rabbit)
Inhalatorio	LC50/4h	4.910 mg/m ³ (rat)
110-54-3 n-hexano		
Oral	LD50	25.000 mg/kg (rat)
Inhalatorio	LC50/4h	169.000 mg/m ³ (rat)

- **Corrosión o irritación cutáneas**
Provoca irritación cutánea.
- **Lesiones oculares graves o irritación ocular**
Provoca lesiones oculares graves.
- **Sensibilización respiratoria o cutánea** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Mutagenicidad en células germinales** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Carcinogenicidad** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

(se continua en página 7)

Ficha de datos de seguridad

según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 06.12.2022

Número de versión 1.2 (sustituye la versión 1.1)

Revisión: 06.12.2022

- (se continua en página 6)
- **Toxicidad para la reproducción** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
 - **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única**
Puede irritar las vías respiratorias. Puede provocar somnolencia o vértigo.
 - **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida**
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
 - **Peligro por aspiración** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
 - **11.2 Información relativa a otros peligros**

· Propiedades de alteración endocrina

ninguno de los componentes está incluido en una lista

12 Información ecológica

· 12.1 Toxicidad

· Toxicidad acuática:

115-10-6 éter dimetilico

LC50/96h >4.000 mg/l (fish)

LC50/48h >4.000 mg/l (daphnia magna)

EC50/96h 155 mg/l (algae)

71-36-3 butan-1-ol

LC50/96h 1.376 mg/l (fish)

hidrocarburos, C7-C9, n-alcanos, isoalcanos, cicloalcanos

EC50 50 mg/l (algae)

5 mg/l (fish)

110-54-3 n-hexano

LC50/96h 57,8 mg/l (fish)

- **12.2 Persistencia y degradabilidad** No existen más datos relevantes disponibles.
- **12.3 Potencial de bioacumulación** No existen más datos relevantes disponibles.
- **12.4 Movilidad en el suelo** No existen más datos relevantes disponibles.
- **12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB**
- **PBT:** No aplicable.
- **mPmB:** No aplicable.
- **12.6 Propiedades de alteración endocrina** El producto no contiene sustancias con propiedades disruptoras endocrinas.
- **12.7 Otros efectos adversos**
- **Observación:** Tóxico para peces.
- **Indicaciones medioambientales adicionales:**
- **Indicaciones generales:**
No dejar que se infiltre en aguas subterráneas, aguas superficiales o en alcantarillados.
En estado no diluido o no neutralizado, no verter en el alcantarillado o en otros sistemas de desagüe.
Una cantidad mínima vertida en el subsuelo ya representa un peligro para el agua potable.
Vertido en aguas superficiales, también es tóxico para los peces y el plancton.
tóxico para organismos acuáticos

13 Consideraciones relativas a la eliminación

- **13.1 Métodos para el tratamiento de residuos**
- **Recomendación:** No debe desecharse con la basura doméstica. No debe llegar al alcantarillado.

· Catálogo europeo de residuos

08 01 11*	Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas
15 01 04	Envases metálicos
15 01 10*	Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas
HP3	Inflamable
HP4	Irritante - irritación cutánea y lesiones oculares
HP5	Toxicidad específica en determinados órganos (STOT en su sigla inglesa)/Toxicidad por aspiración
HP14	Ecotóxico

- **Embalajes sin limpiar:**
- **Recomendación:** Eliminar conforme a las disposiciones oficiales.

14 Información relativa al transporte

· 14.1 Número ONU o número ID

· **ADR, IMDG, IATA** UN1950

· 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

· **ADR** 1950 AEROSOL, PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE
 · **IMDG** AEROSOLS (hydrocarbons, C7-C9, hydrocarbons, C6-C7), MARINE POLLUTANT

(se continua en página 8)

Ficha de datos de seguridad






según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 06.12.2022

Número de versión 1.2 (sustituye la versión 1.1)

Revisión: 06.12.2022

(se continua en página 7)

· IATA	AEROSOLS, flammable
· 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte · ADR	
 	
· Clase · Etiqueta	2 5F Gases 2.1
· IMDG	
 	
· Class · Label	2.1 Gases 2.1
· IATA	
	
· Class · Label	2.1 Gases 2.1
· 14.4 Grupo de embalaje · ADR, IMDG, IATA	
suprimido	
· 14.5 Peligros para el medio ambiente: · Contaminante marino: · Marcado especial (ADR):	
Símbolo (pez y árbol) Símbolo (pez y árbol)	
· 14.6 Precauciones particulares para los usuarios · Número de identificación de peligro (Número Kemler): - · Número EMS: · Stowage Code · Segregation Code	
Atención: Gases F-D,S-U SW1 Protected from sources of heat. SW2 Clear of living quarters. SG69 For AEROSOLS with a maximum capacity of 1 litre: Segregation as for class 9. Stow "separated from" class 1 except for division 1.4. For AEROSOLS with a capacity above 1 litre: Segregation as for the appropriate subdivision of class 2. For WASTE AEROSOLS: Segregation as for the appropriate subdivision of class 2.	
· 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI	
No aplicable.	
· Transporte/datos adicionales:	
· ADR · Cantidades limitadas (LQ) · Cantidades exceptuadas (EQ) · Categoría de transporte · Código de restricción del túnel	1L Código: E0 No se permite como cantidad exceptuada 2 D
· IMDG · Limited quantities (LQ) · Excepted quantities (EQ)	
1L Code: E0 Not permitted as Excepted Quantity	
· "Reglamentación Modelo" de la UNECE:	
UN 1950 AEROSOLS, 2.1, PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE	

15 Información reglamentaria

- 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla
- Directiva 2012/18/UE
- Sustancias peligrosas nominadas - ANEXO I ninguno de los componentes está incluido en una lista

(se continua en página 9)

Ficha de datos de seguridad

según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 06.12.2022

Número de versión 1.2 (sustituye la versión 1.1)

Revisión: 06.12.2022

(se continua en página 8)

- **Categoría Seveso**
P3a AEROSOL INFLAMABLES
E2 Peligroso para el medio ambiente acuático
- **Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel inferior** 150 t
- **Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel superior** 500 t
- **REGLAMENTO (CE) nº 1907/2006 ANEXO XVII Restricciones:** 3, 57

· **Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos - Anexo II**

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· **REGLAMENTO (UE) 2019/1148**

· **Anexo I - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS RESTRINGIDOS (Valor límite superior a efectos de la concesión de licencias con arreglo al artículo 5, apartado 3)**

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· **Anexo II - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS NOTIFICABLES**

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· **Reglamento (CE) no 273/2004 sobre precursores de drogas**

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· **Reglamento (CE) N o 111/2005 por el que establecen normas para la vigilancia del comercio de precursores de drogas entre la Comunidad y terceros países**

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· **15.2 Evaluación de la seguridad química:** Una evaluación de la seguridad química no se ha llevado a cabo.

16 Otra información

Los datos se fundan en el estado actual de nuestros conocimientos, pero no constituyen garantía alguna de cualidades del producto y no generan ninguna relación jurídica contractual.

· Frases relevantes

- H220 Gas extremadamente inflamable.
- H225 Líquido y vapores muy inflamables.
- H226 Líquidos y vapores inflamables.
- H280 Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.
- H302 Nocivo en caso de ingestión.
- H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
- H311 Tóxico en contacto con la piel.
- H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
- H315 Provoca irritación cutánea.
- H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- H318 Provoca lesiones oculares graves.
- H319 Provoca irritación ocular grave.
- H332 Nocivo en caso de inhalación.
- H335 Puede irritar las vías respiratorias.
- H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
- H361f Se sospecha que perjudica a la fertilidad.
- H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
- H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.
- H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

· Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008

Aerosoles, sección 2.3.1	Conforme a datos obtenidos de los ensayos
Corrosión/irritación cutánea Lesiones oculares graves o irritación ocular Toxicidad específica de órganos diana (exposición única) Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático a largo plazo (crónico)	En general, la clasificación de la mezcla se basa en el método de cálculo usando los datos del material según el Reglamento (CE) N° 1272/2008.

· **Persona de contacto:** Product Safety Department

· **Interlocutor:** B. Treiber, b.treiber@c-kreul.de

· **Fecha de la versión anterior:** 15.07.2021

· **Número de la versión anterior:** 1.1

· Abreviaturas y acrónimos:

- ADR: Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (European Agreement Concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)
- IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods
- IATA: International Air Transport Association
- GHS: Globally Harmonised System of Classification and Labelling of Chemicals
- EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances
- ELINCS: European List of Notified Chemical Substances
- CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society)
- VOC: Volatile Organic Compounds (USA, EU)
- DNEL: Derived No-Effect Level (REACH)
- LC50: Lethal concentration, 50 percent
- LD50: Lethal dose, 50 percent
- PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic
- vPvB: very Persistent and very Bioaccumulative
- Flam. Gas 1A: Gases inflamables – Categoría 1A
- Aerosol 1: Aerosoles – Categoría 1
- Press. Gas (Comp.): Gases a presión – Gas comprimido

(se continua en página 10)

Ficha de datos de seguridad

según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 06.12.2022

Número de versión 1.2 (sustituye la versión 1.1)

Revisión: 06.12.2022

Flam. Liq. 2: Líquidos inflamables – Categoría 2
Flam. Liq. 3: Líquidos inflamables – Categoría 3
Acute Tox. 4: Toxicidad aguda – Categoría 4
Acute Tox. 3: Toxicidad aguda – Categoría 3
Skin Corr. 1A: Corrosión o irritación cutáneas – Categoría 1A
Skin Irrit. 2: Corrosión o irritación cutáneas – Categoría 2
Eye Dam. 1: Lesiones oculares graves o irritación ocular – Categoría 1
Eye Irrit. 2: Lesiones oculares graves o irritación ocular – Categoría 2
Skin Sens. 1: Sensibilización cutánea – Categoría 1
Repr. 2: Toxicidad para la reproducción – Categoría 2
STOT SE 3: Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única) – Categoría 3
STOT RE 2: Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas) – Categoría 2
Asp. Tox. 1: Peligro por aspiración – Categoría 1
Aquatic Acute 1: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático agudo – Categoría 1
Aquatic Chronic 1: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático a largo plazo – Categoría 1
Aquatic Chronic 2: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático a largo plazo – Categoría 2

*** Datos modificados en relación a la versión anterior**

(se continua en página 9)

ES